



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de agosto de 2017, se adjudicó el contrato de "Pavimentación de aceras y zonas peatonales de la ciudad de Soria", lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 16/2017SO.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de Contrato: Procedimiento abierto, único criterio de adjudicación al precio más bajo.
- b) Descripción del objeto: Pavimentación de aceras y zonas peatonales de la ciudad de Soria.
- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, único criterio de adjudicación al precio más bajo.

3. Precio del contrato: 300.000 € I.V.A. incluido.

4. Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 4 de agosto de 2017.
- b) Contratista: "Asfalgal Técnicas Viarias S.L".
- c) Nacionalidad: española
- d) Importe de la adjudicación: 300.000 € I.V.A. incluido con una baja porcentual del 23,05% sobre el cuadro de precios establecido en el pliego de condiciones técnicas.

Soria, 22 de agosto de 2017.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

1848

BOPSO-100-04092017